

INDICADORES DE DESEMPEÑO										
Eje	Objetivo	Estrategias	Líneas de acción	Componentes	U. R.	Nombre del Indicador	Cálculo del indicador	Unidad de medida	Meta 2025	Área Responsable
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.1.- Fortalecimiento de los esquemas de atención a jóvenes en riesgo	Realizar talleres de integración para niños y jóvenes en riesgo.	1.1.1.1.- Programa Municipal para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	DIF Municipal	Prevención de la violencia intrafamiliar PREVFAM	PREVFAM=(Atenciones realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar/Atenciones para la prevención de la violencia intrafamiliar programadas)*100	Atenciones	24	Trabajo Social
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.2.- Integración familiar en grupos vulnerables a la violencia y a la delincuencia.	Acciones de reducción y tratamiento de las adicciones.	1.1.2.1.- Programa Municipal de Canalización de Enfermos de Alcoholismo, Drogadicción y Psiquiatría.	DIF Municipal	Reducción de las adicciones REDADIC	REDADIC= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	25	Trabajo Social
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.2.- Integración familiar en grupos vulnerables a la violencia y a la delincuencia.	Promover acciones de integración familiar en zonas vulnerables.	1.1.2.2.- Programa Municipal para Atención de Personas con Eventos de Violencia.	DIF Municipal	Personas violentadas PERVIOL	PERVIOL=(Atenciones de atención a personas violentadas realizadas/Atenciones de atención a personas violentadas programadas)*100	Atenciones	24	Trabajo Social

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.1.- Prevención social de la violencia y la delincuencia: Reducir la vulnerabilidad a la violencia y a la delincuencia de los grupos poblacionales más expuestos, atendiendo los factores de riesgo y fortaleciendo la protección, la sensibilización, el reconocimiento y la educación para identificar situaciones de violencia y formas de enfrentarla.	1.1.2.- Integración familiar en grupos vulnerables a la violencia y a la delincuencia.	Promover acciones de integración familiar en zonas vulnerables.	1.1.2.3.- Programa Municipal de Eventos Especiales para la promoción de la integración familiar	DIF Municipal	Eventos especiales EVESDIF	EVESDIF=(Eventos especiales realizados/Eventos especiales programados)*100	Eventos	2500	Trabajo Social
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2.- Policía preventiva: Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	1.2.1.- Generar una imagen corporativa sólida que genere confianza.	Mejorar la imagen institucional de la Policía.	1.2.1.1.- Programa Municipal de Entrega de Uniformes para elementos de la Policía y PC	Seguridad Pública	Entrega de Uniformes EU	EU= (Uniformes entregados/uniformes programados)*100	Uniformes	135	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2.- Policía preventiva: Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	1.2.2.- Dotar de equipamiento a los elementos de la policía municipal, para mejorar los tiempos de respuesta.	Equipar a los policías municipales.	1.2.2.1.- Programa Municipal de Dotación de equipamiento policial: esposas grilletes de acero policiales, baston retráctil y gas lacrimógeno	Seguridad Pública	Dotación de equipo DOTPAT	DOTPAT= (Equipos tácticos adquiridos/Equipos tácticos programados)*100	Unidades	50	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2.- Policía preventiva: Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	1.2.2.- Dotar de equipamiento a los elementos de la policía municipal, para mejorar los tiempos de respuesta.	Equipar a los policías municipales.	1.2.2.2.- Programa Municipal de Dotación de Equipos de Comunicación	Seguridad Pública	Equipamiento de Radios EQRAD	EQRAD=(Radios comprados/Radios programados a compra)*100	Radios	5	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2.- Policía preventiva: Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	1.2.2.- Dotar de equipamiento a los elementos de la policía municipal, para mejorar los tiempos de respuesta.	Equipar a los policías municipales.	1.2.2.3.- Programa Municipal de Dotación de Equipo Tecnológico para oficinas administrativas y operativas	Seguridad Pública	Mejoramiento de la capacidad de respuesta de la Seguridad Pública MCSP	MCSP= (Acciones de dotación de equipo tecnológico realizadas/Acciones de equipo tecnológico programadas)*100)	Acciones	2	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.2.- Policía preventiva: Contar con un cuerpo de policía para la prevención del delito.	1.2.3.- Capacitar a los elementos de seguridad pública, para que implementen y realicen acciones exitosas de prevención del delito.	Capacitación a los elementos de la seguridad pública.	1.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación a Elementos de la Policía Municipal, Tránsito y Protección Civil.	Seguridad Pública	Capacitaciones cuerpos policiales y de protección civil CAPPOL	CAPPOL=(Capacitaciones impartidas a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil/Capacitaciones a elementos de la policía municipal, tránsito y protección civil programadas)*100	Capacitaciones	2	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.1.- Rediseñar el modelo operativo de la policía municipal, en coordinación con el gobierno del estado.	Fortalecer los operativos de prevención del delito.	1.3.1.1.- Programa Municipal de Operativos y Rondines de Vigilancia	Seguridad Pública	Vigilancia 24/7 VIG247	VIG247= (Rondines realizados/Rondines programados)*100	Rondines	650	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.3.- Promover la policía de proximidad.	Generación de esquemas de proximidad ciudadana	1.3.3.1.- Programa municipal de personas detenidas en áreas de internación	Seguridad Pública	Personas Detenidas PERDET	PERDET=(Personas liberadas/ personas detenidas)*100	Personas	100	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.3.- Promover la policía de proximidad.	Desarrollo y operación del área especializada en prevención del delito.	1.3.3.2.- Programa Municipal de Restructuración, reacondicionamiento y distribución de espacios en las instalaciones del Edificio de Seguridad Pública	Seguridad Pública	Reacondicionamiento de las instalaciones de Seguridad Pública RINSSP	RINSSP =(Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública realizadas/Acciones de reacondicionamiento de las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública programdas)*100)	Acciones	1	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.4.- Profesionalización de la Policía para la prevención del delito.	Certificación de control de confianza de los elementos que integran la policía.	1.3.4.1.- Programa Municipal de Certificación de Confianza	Seguridad Pública	Elementos certificados ELECER	ELECER=(Elementos certificados en control de confianza/Elementos certificados en control de confianza programados)*100	Elementos	8	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.3.- Seguridad pública: Contribuir a la reducción de los delitos del fuero común en el municipio en coordinación con el Gobierno del Estado y con el Gobierno Federal.	1.3.4.- Profesionalización de la Policía para la prevención del delito.	Control y vigilancia a los elementos de policía respecto a su salud física y emocional.	1.3.4.2.- Programa Municipal de Acondicionamiento Físico de los Policías	Seguridad Pública	Acondicionamiento Físico ACONFIS	ACONFIS= (Acciones de acondicionamiento físico de los elementos de policía/Acciones de acondicionamiento programado)*100	Acciones	52	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.1.- Actualizar los reglamentos municipales en materia de tránsito y vialidad.	Actualización de los reglamentos aplicables a la vialidad.	1.4.1.1.- Programa Municipal de Cumplimiento del Reglamento de Tránsito	Seguridad Pública	Cumplimiento del Reglamento de Tránsito CRT	CRT=(Operativos realizados/operativos programados)*100	Operativos	52	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.1.- Actualizar los reglamentos municipales en materia de tránsito y vialidad.	Vigilar la correcta aplicación de los reglamentos municipales en materia de tránsito y vialidad.	1.4.1.2.- Programa Municipal de Formación de Cultura Vial	Seguridad Pública	Campañas viales CAMV	CAMV=(Campañas realizadas/Campañas programadas)*100	Campañas	8.75	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.2.- Instalación del alcoholímetro.	Realizar campañas de prevención de accidentes vehiculares.	1.4.2.1.- Programa Municipal de Cobertura de Emergencias	Protección Civil	Cobertura de Emergencias COEM	COEM=(Servicios de emergencia atendidas/Llamadas de emergencias recibidas)*100	Servicios	1200	Protección Civil
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.3.- Promover las medidas de seguridad en motociclistas.	Realizar operativos para la revisión de documentación y medidas de seguridad en motociclistas.	1.4.3.1.- Programa Municipal de Revisión de Motocicletas	Seguridad Pública	Operativos motociclistas OPERMOTO	OPERMOTO= (Operativos realizados/Operativos programados)*100	Operativos	52	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.3.- Promover las medidas de seguridad en motociclistas.	Realizar campañas de prevención de accidentes en motocicleta.	1.4.3.2.- Programa Municipal de Subsidio para Cascos de Motociclistas	Seguridad Pública	Cascos subsidiados CSUB	CSUB=(Cascos subsidiados/Cascos subsidiados programados)*100	Cascos	50	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.4.- Señalización de vialidades.	Valización de vialidades.	1.4.4.1.- Programa de señalización de vialidades.	Seguridad Pública	Señalización de vialidades. SV	SV=(Señalamientos realizados/señalamientos programados)	Señalamiento s	50	Dirección de Seguridad Pública
1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.4.- Señalización de vialidades.	Equipamient o de vialiades.	1.4.4.2.- Programa de equipamient o de vialidades.	Seguridad Pública	Equipamient o de vialidades. EV	EV=(Equipamientos realizados/equipamientos programados)	Equipamient os	20	Dirección de Seguridad Pública

1.- Prevención social de la violencia y la seguridad pública	1.4.- Tránsito: Reducir la siniestralidad de tránsito en el municipio, mediante un adecuado funcionamiento de las arterias viales y del flujo vehicular, implementación del reglamento de tránsito a motociclistas para la reducción de siniestralidad.	1.4.4.- Señalización de vialidades.	Digitalización del registro de accidentes provocados por vehiculos en especial motocicletas, para identificar patrones de conducción y áreas de riesgo.	1.4.4.3.- Programa de registro de accidentes provocados por vehículos e especial motocicletas.	Seguridad Pública	Registro de accidente en motocicleta. RAM	RAM=(Registros realizados/registros programados)	Registros	52	Dirección de Seguridad Pública
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.3.- Diseño e instrumentac ión de políticas de ordenamient o y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	Mejorar la imagen urbana de las localidades del municipio	2.1.3.1.- Programa Municipal de Permisos de construcción, números oficiales, alineamiento s y terminación de obra	Urbanismo	Acciones de verificación del marco normativo en materia de construcción AVMCONS	AVMCONS=(Acciones de verificación del marco normativo de construcción de vivienda, alineación y delimitación de predios realizadas/Acciones de verificación del marco normativo de construcción de vivienda, alineación y delimitación de predios programadas)*100	Acciones	200	Urbanismo

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	Realizar acciones de regularización de predios urbanos y rústicos.	2.1.3.2.- Programa Municipal de Relotificación, fusión y subdivisiones de áreas y predios.	Urbanismo	Acciones de aplicación del marco normativo en materia de uso de suelo AMNUS	AMNUS=(Acciones de aplicación del marco normativo del uso del suelo realizadas/Acciones de aplicación del marco normativo del uso de suelo programadas)*100	Acciones	80	Urbanismo
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	Realizar acciones de regularización de predios urbanos y rústicos.	2.1.3.3.- Programa Municipal de Seguimiento a Autorización del Uso de Suelo de Áreas y Predios	Urbanismo	Acciones de seguimiento a la autorización de uso del suelo, visto bueno de lotificación y viabilidad y autorización definitiva de predios AAUSLV	AAUSLV=(Acciones de seguimiento al uso del suelo, visto bueno de lotificación y vialidad y autorización definitiva de predios realizadas/Acciones de seguimiento al suelo, visto bueno de lotificación y vialidad y autorización definitiva programadas)*100	Acciones	8	Urbanismo

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	Realizar acciones de regularización de predios urbanos y rústicos.	2.1.3.4.- Programa Municipal de Elaboración del Plan Rector de Desarrollo Urbano	Urbanismo	Elaboración del Plan de Desarrollo Urbano EPDUR	EPDUR=(elaboración del PDUR realizado/Elaboración del PDUR programdo)*100	plan	1	Urbanismo
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.1.- Planeación urbana: Regular los usos y aprovechamientos del suelo en los centros de población del municipio, con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable.	2.1.3.- Diseño e instrumentación de políticas de ordenamiento y crecimiento urbano eficaz y eficiente.	Realizar acciones de regularización de predios urbanos y rústicos.	2.1.3.5.- Programa Municipal de Aplicación de la Normativa en Matería de Urbanística	Urbanismo	Acciones de regulación del marco normativo de urbanística ARMURB	AREGURB=(Acciones de aplicación del marco normativo de urbanismo realizadas/Acciones de aplicación de marco normativo programadas)*100	Acciones	12	Urbanismo

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.1.- Conservación del medio ambiente, a través de acciones que mitiguen los efectos nocivos de la contaminación ambiental en cualquiera de sus formas.	Rescatar las áreas verdes del municipio.	2.2.1.1.- Programa Municipal del Rescate de las Áreas Verdes	Oficialía Mayor	Acciones de rescate de las áreas verdes AREVER	AREVER = (Acciones de rescate de las áreas verdes realizadas/Acciones de rescate de las áreas verdes programadas)*100	Acciones	21	Parques y jardines
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.1.- Conservación del medio ambiente, a través de acciones que mitiguen los efectos nocivos de la contaminación ambiental en cualquiera de sus formas.	Realizar acciones de promoción del respeto al medio ambiente.	2.2.1.2.- Programa Municipal de Talleres del Cuidado del Medio Ambiente	Programas Municipales	Talleres del cuidado del medio ambiente	TAMEDAM=(Talleres del cuidado del medio ambiente realizados/Talleres del cuidado del medio ambiente programados)*100	Talleres	2	Desarrollo Rural y Ecología

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.2.- Reforestar las zonas urbanas y rurales del municipio.	Reforestación en la cabecera municipal	2.2.2.1.- Programa Municipal de Reforestación	Programas Municipales	Reforestación REF	REF=(Campañas de reforestación realizadas/Campañas de reforestación)*100	Campañas	1	Desarrollo Rural y Ecología
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.2.- Ecología: Regular y reducir los usos y aprovechamientos del suelo con el fin de lograr la protección, preservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	2.2.3.- Promover políticas públicas de uso racional de las tierras de cultivo.	Realizar actividades para evitar la erosión del suelo y promover el almacenamiento del agua.	2.2.3.1.- Programa Municipal de Capacitación para el manejo de envases de agroquímicos	Programas Municipales	Manejo de envases de agroquímicos MANQUIM	MANQUIM = (Capacitaciones de manejo de envases de agroquímicos realizadas/Capacitaciones programada)*100	Capacitaciones	4	Desarrollo Rural y Ecología
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.3.- Realizar protocolos de emergencia para evacuación de personas de zonas de riesgo.	Elaboración del plan de emergencias para asentamientos humanos en zonas de riesgo.	2.3.3.1.- Programa de capacitaciones para la detección de zonas de riesgo	Protección Civil	Capacitaciones realizadas en materia de detección de zonas de riesgo. CAPZR	CAPZR=(Acciones capacitación realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	6	Protección Civil

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	Capacitación en buenas prácticas de prevención de protocolos y prevención de accidentes en escuelas, empresas e industrias.	2.3.4.1.- Programa Municipal de Revisión de Puntos de Encuentro (Empresas, escuelas)	Protección Civil	Acciones de revisión de puntos de encuentro ARPEN	ARPEN=(Revisiones realizadas a puntos de encuentro/Revisiones programadas a puntos de encuentro)*100	Acciones	26	Protección Civil
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	Capacitación en buenas prácticas de prevención de protocolos y prevención de accidentes en escuelas, empresas e industrias.	2.3.4.2.- Programa Municipal de Capacitación para Bomberos y Protección Civil	Protección Civil	Capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil CAPBPC	CAPBPC= (Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil realizadas/Acciones de capacitación al personal de Bomberos y Protección Civil programadas)*100	Acciones	3	Protección Civil

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	Capacitación en buenas prácticas de prevención de protocolos y prevención de accidentes en escuelas, empresas e industrias.	2.3.4.3.- Programa Municipal de Brigadas por Temporalidad (Sequía, Lluvias, Frio)	Protección Civil	Brigadas integradas BRIG	BRIG=(Brigadas integradas por temporalidad/Brigadas programadas para integrar)*100	Brigadas	4	Protección Civil
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.4.- Realizar protocolos de emergencia en lugares en puntos de encuentro de personas.	Capacitación en buenas prácticas de prevención de protocolos y prevención de accidentes en escuelas, empresas e industrias.	2.3.4.4.- Programa Municipal de Apoyo Logístico a Eventos	Protección Civil	Apoyo logístico a eventos ALOGEV	ALOGEV=(Apoyos logísticos a eventos relizados/Apoyos logísiticos programados)*100	Acciones	12	Protección Civil
2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.3.- Protección civil: Disminuir, tendiente a erradicar, los asentamientos en zonas de riesgo, así como proteger, asistir y prevenir a la población en caso de una contingencia o desastre natural.	2.3.5.- Equipamiento y mantenimiento de la Unidad de Protección Civil	Equipamiento de la Unidad de Protección Civil Municipal	2.3.5.1.- Programa de Dotación de Material de Curación	Protección Civil	Dotación de Material de Curación MCUR	MCUR=(Lotes de material de curación entregados a Protección Civil/Lotes de material de curación programados)*100	Lotes	12	Protección Civil

2.- Desarrollo territorial y medio ambiente	2.4.- Medio ambiente: Promover el aprovechamiento sustentable de la energía y la preservación y la restauración de los recursos naturales (aire, agua, suelo, flora y fauna) a cargo del municipio a fin de garantizar, en concurrencia con los otros órdenes de gobierno, un medio ambiente sano.	2.4.1.- Fortalecer los hábitos del cuidado del medio ambiente.	Promover acciones de protección animal.	2.4.1.1.- Programa Municipal de Protección a los Animales	Programas Municipales	Protección animal PROTAN	PROTAN= (Acciones de protección animal realizadas/Acciones de protección animal programadas)*100	Acciones	3	Desarrollo Rural y Ecología
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.1.- Fortalecer los programas de desarrollo humano.	Promover los programas de desarrollo social de las personas en situación de vulnerabilidad.	3.1.1.1.- Programa Municipal de Despensas (Lactantes e infantes)	DIF Municipal	Despensas DES	DES=(Despensas entregadas/despensas solicitadas)*100	Despensas	3000	DIF
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.1.- Programa Municipal de Trámites ante la Secretaría de Relaciones Exteriores y tramites del programa Reecuentro Familiar	Programas Municipales	Trámites de en la embajada de los EUA TRAEUA	TRAEUA=(Trámites realizados en la embajada de los Estados Unidos/Trámites programados a realizar en la embajada de los Estados Unidos)*100	Trámites	100	Atención al Migrante

3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.10.- Programa Municipal de Dotación de Laminas.	Programas Municipales	Entrega de programa de dotación de láminas EPDL	EPDL=(Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Entregas	2	Desarrollo Social
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.11.- Programa Municipal de Dotación de Tinacos	Programas Municipales	Entrega de programa de dotación de tinacos EPDT	EPDT=(Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Tinacos	2	Desarrollo Social
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.12.- Programa Municipal de Despesas para Personas de Escasos recursos del Banco de Alimentos	Programas Municipales	Despesas para personas de escasos recursos del Banco de Alimentos DPERBA	DPERBA=(Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Entregas	10	Desarrollo Social
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.13.- Programa Municipal de Cemento	Programas Municipales	Entrega de programa de cemento EPC	EPC=(Entregas realizadas/Entregas programadas a realizar)*100	Entregas	4	Desarrollo Social

3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.14.- Programa Municipal de Docación de Bloques de Cemento	Programas Municipales	Dotación de bloques de cemento DBLOC	DBLOC=(Bloques de cemento entregados/Bloques de cemento programados)*100	Bloques	1000	Desarrollo Social
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de atención prioritaria.	3.1.2.15.- Programa Municipal de Desayunos Escolares	DIF Municipal	Desayunos escolares, DESESC	DESESC=(raciones suministradas/raciones programadas)*100	Raciones	112500	DIF
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Otorgar ayudas asistenciales a personas en situación de contingencia médicas, defunciones y de movilidad.	3.1.2.16.- Programa Municipal de Apoyos a personas en situaciones especiales de vulnerabilida d (defunciones, pasajes, traslados)	DIF Municipal	Apoyos especiales en situaciones de vulnerabilida d APES	APES= (Apoyos especiales entregados/Apoyos especiales programados)*100	Apoyos	120	DIF

3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de desayunos calientes y fríos en las escuelas situadas en zonas de atención prioritaria.	3.1.2.17.- Programa Municipal de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (Desayunadores)	DIF Municipal	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo EAED	EAED=(Personas beneficiadas/personas beneficiadas programadas)*100	Beneficiarios	250	Nutrición
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Ampliar los programas de desarrollo social de las personas en situación de vulnerabilidad.	3.1.2.18.- Programa Municipal de Acciones de Mejoramiento de Vivienda con recursos distintos al FAIS	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramiento de vivienda MV1	MV1= (Acciones de Mejoramiento de Vivienda con recursos distintos al FAIS realizadas/Acciones de Mejoramiento de Vivienda con recursos distintos al FAIS programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Ampliar los programas de desarrollo social de las personas en situación de vulnerabilidad.	3.1.2.19.- Programa Municipal de Coordinación de Logística	Programas Municipales	Acciones de coordinación logística ALOG	ALOG=(Acciones realizadas/Acciones programadas de coordinación logística)*100	Acciones	52	Programas Municipales

3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.2.- Programa Municipal de Corrección y Traducción de Documentos.	Programas Municipales	Corrección y traducción de documentos CTDOC	CTDOC=(Documentos corregidos y traducidos/Documento programados para corrección y traducción)*100	Documento	10	Atención al Migrante
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.3.- Programa Municipal de Asesoría Legal a las Familias de los Migrantes.	Programas Municipales	Asesorías legales a familiares de los migrantes AMIG	AMIG=(Asesorías realizadas a los migrantes y sus familias/Asesorías a los migrantes y sus familias programadas)*100	Asesorías	72	Atención al Migrante
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.4.- Programa Municipal de Promoción de Actividades a las Familias de los Migrantes	Programas Municipales	Actividades para las Familias de los Migrantes ACFAM	ACFAM=(Eventos realizados para las familias de los migrantes/Eventos para las familias de los migrantes programados)*100	Eventos	1	Atención al Migrante
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.5.- Programa Municipal de Solicitud de Actas y Apostilles.	Programas Municipales	Actas y apostilles ACPOS	ACPOS=(Apostilles realizados/Apostilles programados)*100	Apostilles	6	Atención al Migrante

3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.6.- Programa Municipal de Asesoría sobre Pensiones y Seguro Social en Estados Unidos.	Programas Municipales	Asesoría sobre Pensiones y Seguro Social de Estados Unidos APSSEU	APSSEU=(Asesorías realizadas sobre pensiones y seguro social/Asesorías sobre pensiones y seguro social programadas)*100	Asesorías	15	Atención al Migrante
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Atención de los migrantes y sus familias.	3.1.2.7.- Programa Municipal de Trámites del Programa Estatal Reencuentro Familiar	Programas Municipales	Acciones de reencuentro de familiares ACFAM	ACFAM= (Acciones de reencuentro de familiares en Estados Unidos realizados/Acciones programadas)*100	Asesorías	72	Atención al Migrante
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.8.- Programa Municipal de Entrega de Paquetes con Fundación Jalisco.	Programas Municipales	Entrega de paquetes con Fundación Jalisco EPFJ	EPFJ=(Entregas realizadas/Entregas programadas a realizar)*100	Entregas	4	Desarrollo Social
3.- Desarrollo social	3.1.- Reducción de la pobreza: Contribuir a disminuir la pobreza mediante el financiamiento de servicios públicos, obras, acciones e inversiones que beneficien a la población en esa condición, mediante la colaboración en programas federales y estatales de desarrollo social y comunitario	3.1.2.- Fortalecer los programas de asistencia social.	Promover los programas de asistencia social.	3.1.2.9.- Programa Municipal de Calentadores Solares	Programas Municipales	Entrega de programa de calentadores solares EPCS	EPCS=(Entregas realizadas/Entregas programadas)*100	Entregas	2	Desarrollo Social

3.- Desarrollo social	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.1.- Equipar los espacios educativos.	Realizar acciones de equipamiento de centros educativos.	3.2.1.1.- Programa Municipal de Apoyo a Escuelas y Padres de Familia	Educación y Cultura	Entrega de apoyos a escuelas y padres de familia (EAPES	EAPES=(Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	Apoyos	200	Educación
3.- Desarrollo social	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.2.- Realizar acciones de mantenimiento de los espacios educativos con recursos fiscales municipales.	Promover y fortalecer las acciones de mantenimiento de los centros educativos.	3.2.2.1.- Programa Municipal de Apoyo a Escuelas de Calidad.	Dirección de Obras Públicas	Apoyos de Escuelas de Calidad APES	APES=(Escuelas beneficiadas por los apoyos de Escuelas de Calidad/Escuelas programadas para apoyo de Escuelas de Calidad)*100	Escuelas	3	Obras Públicas
3.- Desarrollo social	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.3.- Fortalecer las acciones del combate al rezago educativo.	Realizar acciones para disminuir el rezago educativo en el municipio.	3.2.3.1.- Programa Municipal de Acreditación de Educación Básica	Educación y Cultura	Reducción del rezago educativo RRED	RRED= (Certificados de secundaria entregado por el INEA/Certificados programados para entrega)*100	Certificados secundaria	33	Educación
3.- Desarrollo social	3.2.- Educación: Contribuir a elevar la calidad y cobertura de la educación básica en el municipio, en coordinación en otros órdenes de gobierno.	3.2.4.- Fortalecimiento de la educación básica en el municipio.	Becas para transporte	3.2.4.1.- Programa Municipal de Fortalecimiento a la Educación.	Educación y Cultura	Fortalecimiento de la Educación Superior FESUP	FESUP=(Acciones de fortalecimiento de la educación superior realizadas/Acciones de fortalecimiento de la educación superior programadas)*100	Acciones	3	Centro de educación Municipal Armida de la Vara

3.- Desarrollo social	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	3.3.1.- Procurar el abasto de medicamentos en las farmacias públicas municipales.	Prestar atención médica de primer nivel de acuerdo con la capacidad financiera del Ayuntamiento.	3.3.1.1.- Programa Municipal de Psicoterapias	DIF Municipal	Psicoterapias PSITER	PSITER=(Terapias realizadas/Terapias programadas a realizar)*100	Terapias	400	Psicología
3.- Desarrollo social	3.3.- Salud: Garantizar el derecho a la protección de la salud mediante una mayor inversión en acciones de promoción de la salud.	3.3.3.- Procurar la contención de las complicaciones en las enfermedades crónico-degenerativas.	Dotación de medicamentos específicos para personas que padecen enfermedades crónico-degenerativas.	3.3.3.1.- Programa Municipal de Subsidios de Medicamentos para Enfermedades Crónico-degenerativas	DIF Municipal	Medicamentos Subsidios MEDSUB	MEDSUB=(Apoyos subsidiados/Apoyos programados para subsidio)*100	Apoyos	250	Trabajo Social
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de combate a la inseguridad alimentaria en adultos mayores.	3.4.1.1.- Programa Municipal de Dotación de Despensas para Adultos Mayores (Cajitas Adultos Mayores Discapacitados)	DIF Municipal	Despensas Adultos Mayores DESAM	DESAM= (Despensas para Adultos Mayores entregadas/Despensas para Adultos Mayores programadas)*100	Despensas	4000	Atención al Adulto Mayor

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención de a los adultos mayores	3.4.1.2.- Programa Municipal de Atención a Adultos Mayores	DIF Municipal	Acciones de Atención de los Adultos Mayores ATADMAY	ATADMAY=(Acciones de atención a los adultos mayores realizadas/Acciones de atención a los adultos mayores programadas)*100	Acciones	50	Atención al Adulto Mayor
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención de la salud de los adultos mayores.	3.4.1.3.- Programa Municipal de Talleres de Nutrición para Adultos Mayores.	DIF Municipal	Talleres nutricionales para adultos mayores TNAD	TNAD=(Talleres nutricionales para adultos mayores impartidos/Talleres nutricionales para adultos mayores programados para impartir)*100	Talleres	12	Nutrición
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención de a los adultos mayores	3.4.1.4.- Programa de viajes recreativos del adulto mayor	DIF Municipal	Viajes recreativos del Adulto Mayor VRAM	VRAM=(Viajes realizados /viajes programados)*100	Viajes	4	Atención al Adulto Mayor

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.1.- Disminuir las condiciones de vulnerabilidad de los adultos mayores.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención de a los adultos mayores.	3.4.1.5.- Programa Municipal de salud mental para Adultos Mayores.	DIF Municipal	Terapias de salud mental para Adultos Mayores TSMAM	TSMAM=(Terapias impartidas/Terapias programados para impartir)*100	Terapias	12	Psicología
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.2.- Apoyar a las madres jefas del municipio.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención a las Jefas de Familia.	3.4.2.1.- Programa Municipal de Asesorías para una Nutrición Adecuada.	DIF Municipal	Asesorías nutricionales ASERNUT	ASERNUT=(Asesorías nutricionales impartidas/Asesorías nutricionales programadas para impartir)*100	Asesorias	360	Nutrición
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.2.- Apoyar a las madres jefas del municipio.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención a las Jefas de Familia.	3.4.2.2.- Programa Municipal de Asesoría Jurídica.	DIF Municipal	Asesoría Jurídica ASEJURDIF	ASEJURDIF=(asesorías realizadas /asesorías solicitadas)*100	Asesorías	200	Asesoría Legal
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.2.- Apoyar a las madres jefas del municipio.	Ampliar y fortalecer la cobertura de los programas de atención a las Jefas de Familia.	3.4.2.3.- Programa Municipal de Estimulación del Lenguaje.	DIF Municipal	Estimulación del Lenguaje ESTLEN	ESTLEN=(Acciones realizadas para estimular del lenguaje realizadas/Acciones para estimular el lenguaje programadas a realizar)*100	Acciones	700	Ludoteca

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.3.- Fortalecer los esquemas de atención niños en riesgo.	Ampliar y fortalecer la cobertura del programa de becas para niños y jóvenes en riesgo.	3.4.3.1.- Programa Municipal de Prevención de Embarazos en Adolescentes . (Jornadas de salud reproductiva)	DIF Municipal	Prevención de embarazo en adolescentes PBADOL	PBADOL=(Acciones de prevención de embarazos en adolescentes realizadas/Acciones de prevención de embarazos en adolescentes programadas a realizar)*100	Acciones	20	IMNNAyJ
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.3.- Fortalecer los esquemas de atención niños en riesgo.	Fortalecer los programas de suministro de despensas para familias que presentan condiciones de vulnerabilidad.	3.4.3.2.- Programa Municipal de Valoraciones Psicológicas.	DIF Municipal	Valoraciones psicológicas VALPSI	VALPSI=(Valoraciones psicológicas realizadas/Valoraciones psicológicas programadas)*100	Valoraciones	2	Psicología

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.3.- Fortalecer los esquemas de atención niños en riesgo.	Ampliar y fortalecer la cobertura del programa de becas para niños y jóvenes en riesgo.	3.4.3.3.- Programa Municipal de Promoción de los derechos de los niños y las niñas	DIF Municipal	Acciones de protección de los derechos de los niños y las niñas DEPNIÑOS	DEPNIÑOS= (Acciones de protección los derechos de los infantes/Acciones de protección de los derechos de los infantes programadas)*100	Acciones	120	IMNNAyJ
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidad es.	Fortalecer, ampliar e incentivar la unidad basica de rehabilitación	3.4.4.1.- Programa municipal de la Unidad Básica de Rehabilitación.	DIF Municipal	Unidad Básica de Rehabilitación UBR	UBR= (Terapias realizadas)/(Terapias programadas)*100	Terapias	1100	DIF
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidad es.	Apoyar con sillas de ruedas a personas con capacidades diferentes, en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento.	3.4.4.2.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Sillas de Ruedas y aparatod funcionales.	DIF Municipal	Dotación de sillas de ruedas DOTSR	DOTSR=(Apoyos entregados/Apoyos programados para entrega)*100	Apoyos	60	Trabajo Social

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidades.	Dotar de aparatos auditivos a personas con capacidades diferentes en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento.	3.4.4.3.- Programa Municipal de Trabajo Social, vertiente Aparatos Auditivos.	DIF Municipal	Aparatos Auditivos APAUD	APAUD=(Aparatos auditivos entregados/Aparatos auditivos programados para entrega)*100	Aparatos auditivos	15	Trabajo Social
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidades.	Apoyar a personas con capacidades diferentes	3.4.4.4.- Programa de talleres con personas con discapacidad.	DIF Municipal	Talleres con personas con discapacidad TCPD	TCPD=(Clases impartidas/clases programadas)*100	Clases	650	DIF
3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidades.	Apoyar a personas con capacidades diferentes.	3.4.4.5.- Programa Municipal de apoyo a Personas con capacidades diferentes.	DIF Municipal	Apoyos a discapacitados APDIS	APDIS=(Apoyos entregados/apoyos solicitados)*100	Apoyos	15	Trabajo Social

3.- Desarrollo social	3.4.- Grupos vulnerables: Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad social y propiciar la equidad en el acceso a las oportunidades de desarrollo.	3.4.4.- Promover acciones de atención a las personas con discapacidades.	Apoyar a personas con capacidades diferentes.	3.4.4.6.- Programa Municipal de Subsidios para Gastos Médicos de Personas con Discapacidad	DIF Municipal	Subsidios para gastos médicos de personas con discapacidad SDIS	SDIS = (Apoyos para gastos médicos para personas con discapacidad entregados/Apoyos para gastos médicos para personas con discapacidad programados)*100	Apoyos	90	Trabajo Social
3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	Promover el empoderamiento de las mujeres para su desarrollo integral	3.5.1.1.- Programa Municipal de Promoción de la Equidad de Género.	DIF Municipal	Acciones de promoción de equidad de género APEG	APEG=(Acciones realizadas/Acciones Programadas)*100	Acciones	24	IMNNAyJ
3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	Promover el empoderamiento de las mujeres para su desarrollo integral	3.5.1.2.- Programa Municipal de Atención a la Mujer.	DIF Municipal	Acciones de atención a la mujer ACCMUJ	ACCMUJ= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	50	IMNNAyJ

3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	Realizar talleres de oficios y autoempleo para las mujeres, asesorando para la formalización de sus negocios.	3.5.1.3.- Programa de Apoyo a la Mujer Emprendedora	DIF Municipal	Apoyos a la mujer emprendedora AMEM	AMEM=(Apoyos entregados a mujeres emprendedoras/Apoyos programados para entrega a mujeres emprendedoras)*100	Apoyos	10	IMNNayJ
3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.1.- Realizar acciones que promuevan la igualdad sustantiva y de género.	Talleres y capacitaciones con perspectiva de género.	3.5.1.4.- Programa Municipal de Talleres con Perspectiva de Género	DIF Municipal	Talleres con perspectiva de género TPGEN	TPGEN= (Talleres con perspectiva de género realizados/Talleres con perspectiva de género programados)*100	Talleres	30	IMNNayJ
3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.2.- Combatir cualquier forma de violencia contra la mujer en el municipio.	Fortalecer las acciones de prevención y erradicación de la violencia de género en cualquiera de sus formas.	3.5.2.1.- Programa Municipal de Talleres para una Vida Libre de Violencia	DIF Municipal	Talleres para una vida libre de violencia TVLV	TVLV= (Talleres para una vida libre de violencia realizados/Talleres para una vida libre de violencia programados)*100	Talleres	25	IMNNayJ

3.- Desarrollo social	3.5.-Igualdad sustantiva y de género: Promover la igualdad sustantiva y de género como estrategia transversal en las políticas públicas municipales, para contribuir al acceso equitativo de oportunidades de desarrollo.	3.5.2.- Combatir cualquier forma de violencia contra la mujer en el municipio.	Atención a las personas que viven en situación de violencia intrafamiliar.	3.5.2.2.- Programa Municipal de Atención a Personas que viven en Situación de Violencia	DIF Municipal	Acciones de Atención a personas que viven en situación de violencia APVL	APVL= (Acciones de atención a personas que viven en situación de violencia realizadas/Acciones de atención a personas que viven en atención de violencia programadas)*100	Acciones	80	IMNNayJ
3.- Desarrollo social	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	3.6.2.- Reducir las adicciones, a través de acciones de prevención e integración juvenil.	Realizar las acciones de prevención de las adicciones.	3.6.2.1.- Programa Municipal de Información y prevención de suicidio, salud emocional y adicciones.	DIF Municipal	Conferencias sobre los riesgos de las adicciones CRAD	CRAD= (Acciones sobre el riesgo en la salud de las adicciones realizadas/Acciones sobre el riesgo de las adicciones programadas)*100	Acciones	20	IMNNayJ
3.- Desarrollo social	3.6.- Juventud: Impulsar la implementación de programas y acciones para la atención de las necesidades específicas de la población joven del municipio.	3.6.3.- Fortalecimiento de las habilidades para la vida de los jóvenes.	Desarrollar habilidades y destrezas en niños, jóvenes y adultos de las comunidades por medio del Programa Caravana Cultural y Deportiva.	3.6.3.1.- Programa Municipal de Actividades para desarrollar habilidades y destrezas en niños jóvenes y adultos.	Educación y Cultura	Actividades de promoción cultural APCUL	APCUL= (Acciones de promoción cultural realizadas/Acciones de promoción cultural programadas)*100	Acciones	24	Caravana Cultural

3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Fomentar la práctica deportiva en el municipio.	3.7.1.1.- Programa Municipal de Eventos de Detección de Talentos Deportivos.	Cultura Física y Deporte	Apoyo a Talentos Deportivos APTDEP	APTDEP=(Eventos de apoyo a talentos deportivos realizados/Eventos de apoyo a talentos deportivos programados)*100	Eventos	3	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Fomentar la práctica deportiva en el municipio.	3.7.1.2.- Programa Municipal de Apoyo con Material Deportivo a Escuelas educativas y escuelas deportivas	Cultura Física y Deporte	Entrega de material deportivo a Escuelas EMDEP	EMDEP=(Material deportivo entregado a Escuelas/Material deportivo programado para entrega a Escuelas)*100	Escuelas	24	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Organizar eventos masivos multidisciplinarios de activación física.	3.7.1.3.- Programa Municipal de Selectivos Deportivos.	Cultura Física y Deporte	Selectivos Deportivos SELDEP	SELDEP=(Eventos de selectivos deportivos realizados/Eventos de selectivos programados)*100	Eventos	7	Cultura Física y Deporte

3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Organizar eventos masivos multidisciplinarios de activación física.	3.7.1.4.- Programa Municipal de Eventos Deportivos Conmemorativos.	Cultura Física y Deporte	Eventos deportivos conmemorativos EVDC	EVDC=(Eventos deportivos realizados/Eventos deportivos programados)*100	Eventos	20	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Organizar eventos masivos multidisciplinarios de activación física.	3.7.1.5.- Programa Municipal de Talleres Deportivos Incluyentes en las Colonias.	Cultura Física y Deporte	Deporte incluyente DEPINCLU	DEPINCLU=(Talleres de deporte incluyente realizados/Talleres de deporte programados)*100	Talleres	1	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Organizar eventos masivos multidisciplinarios de activación física.	3.7.1.6.- Programa Municipal de Torneo Deportivo Inter escolar.	Cultura Física y Deporte	Torneo Deportivo Inter escolar TDIES	TDIES=(Eventos del torneo inter escolar realizados/Eventos del torneo inter escolar programados)*100	Eventos	8	Cultura Física y Deporte

3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.1.- Diversificar la actividad deportiva en el municipio, a través del apoyo a disciplinas distintas a la del futbol.	Organizar eventos deportivos para personas con capacidades diferentes.	3.7.1.7.- Programa Municipal Deportivo para Personas con Discapacidad	Cultura Física y Deporte	Actividades deportivas para personas con discapacidad DEPDIS	DEPDIS= (Torneos deportivos para personas con discapacidad realizados/Torneos deportivos para personas con discapacidad programados)*	Torneos	2	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.2.- Fortalecer las ligas deportivas existentes.	Apoyar a las ligas del municipio.	3.7.2.1.- Programa Municipal de Apoyo a Ligas Deportivas.	Cultura Física y Deporte	Apoyos a ligas deportivas ALID	ALID=(Apoyos entregados a ligas deportivas/Apoyos a ligas deportivas programados para entrega)*100	Apoyos	8	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.2.- Fortalecer las ligas deportivas existentes.	Fortalecer y promover las acciones de capacitación y desarrollo de instructores certificados, en coordinación con las dependencias federales y estatales.	3.7.2.2.- Programa Municipal de Conferencias y Clínicas.	Cultura Física y Deporte	Conferencias y clínicas CCLIN	CCLIN=(Eventos de conferencias y clínicas realizados/Eventos de conferencias y clínicas programados)*100	Eventos	1	Cultura Física y Deporte

3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.3.- Mantener y equipar los centros deportivos en el municipio.	Dotar de material deportivo a los deportistas organizados.	3.7.3.1.- Programa Municipal de Apoyo a Deportistas y Patrocinios.	Cultura Física y Deporte	Patrocinio a deportistas PATDEP	PATDEP=(Apoyos de patrocinio entregados/Apoyos de patrocinio programados)*100	Apoyos	5	Cultura Física y Deporte
3.- Desarrollo social	3.7.- Deporte y recreación: Impulsar la implementación de programas y acciones para la creación de espacios públicos destinados a las actividades físicas y lúdicas.	3.7.3.- Mantener y equipar los centros deportivos en el municipio.	Mantener y rehabilitar las instalaciones deportivas del municipio.	3.7.3.2.- Programa de Mantenimiento de las Unidades Deportivas.	Oficialía Mayor	Mantenimiento Unidad Deportiva MUDEP	MUDEP=(Servicios de mantenimiento realizados/Servicios de mantenimiento programados)*100	Servicios	3	Servicios Generales
3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Fortalecimiento de las actividades de culturales.	3.8.2.1.- Programa Municipal de talleres culturales	Educación y Cultura	Impartición de talleres culturales	ITC=(Talleres impartidos/talleres programados)*100	Talleres	8	Casa de la Cultura
3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Fortalecimiento de las actividades de culturales.	3.8.2.2.- Programa de presentaciones de talleres culturales acorde a las festividades.	Educación y Cultura	Presentaciones culturales acorde a las festividades. PCAF	PCAF=(Presentaciones realizadas/presentaciones programadas)*100	Presentaciones	10	Casa de la Cultura

3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Fortalecimiento de las actividades de culturales.	3.8.2.3.- Programa Municipal de Formación y Actualización para los Maestros	Educación y Cultura	Formación y actualización de maestros. FAM	FAM=(Capacitaciones realizadas/capaciones programadas)*100	Capacitaciones	5	Casa de la Cultura
3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Fortalecimiento de las actividades de los Consejos Municipales dedicados a la promoción cultural.	3.8.2.4.- Programa de Apoyo a la Participación de Alumnos, Maestros y Artistas en Eventos Culturales	Educación y Cultura	Apoyo a la participación de alumnos, maestros y artistas del municipio en eventos culturales a nivel Municipal, Estatal y Federal. APAMYA	APAMYA=(Apoyos realizados/Apoyos programados)*100	Apoyos	10	Casa de la Cultura

3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Realización de eventos que fortalezcan los activos intangibles del municipio a través de la consolidación de la identidad en la Cabecera Municipal y en sus Comunidades, como lo son la fiestas patrias, las fiestas tradicionales en las Comunidades y los Actos Cívicos.	3.8.2.5.- Programa municipal de realización de Ferias en la cabecera y en las comunidades	Educación y Cultura	Realización de Ferias en la cabecera y en las comunidades . FCYC	FCYC=(Ferias realizadas/Ferias programadas)*100	Ferias	12	Educación
-----------------------	---	---	--	---	---------------------	--	---	--------	----	-----------

3.- Desarrollo social	3.8.- Patrimonio cultural: Preservar el patrimonio cultural del municipio y realizar acciones de promoción y cultura.	3.8.2.- Promoción de las actividades culturales en los espacios considerados patrimonio cultural del municipio.	Realización de eventos que fortalezcan los activos intangibles del municipio a través de la consolidación de la identidad en la Cabecera Municipal y en sus Comunidades, como lo son la fiestas patrias, las fiestas tradicionales en las Comunidades y los Actos Cívicos.	3.8.2.6.- Programa municipal de realización de Festivales.	Educación y Cultura	Realización de Festivales. RF	RF=(Festivales realizados/Festivales programados)*100	Festivales	6	Educación
-----------------------	---	---	--	--	---------------------	-------------------------------	---	------------	---	-----------

4.- Desarrollo económico	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	4.1.1.- Fortalecimiento de los programas de empleo temporal y autoempleo.	Promover las ferias del empleo.	4.1.1.1.- Programa Municipal de Talleres para buscadores de empleo y Portal de Empleo creación de bolsa de trabajo virtual en pagina web y zonas de interes.	Programas Municipales	Talleres y promoción de empleo TPDE	TPDE= (Talleres del empleo realizados/Talleres del empleo programados)*100	Talleres	2	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	4.1.1.- Fortalecimiento de los programas de empleo temporal y autoempleo.	Fomentar el empleo a través del programa de empleo temporal	4.1.1.2.- Programa Municipal de Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá.	Programas Municipales	Trabajadores Agrícolas Temporales México - Canadá TATMC	FINEG= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*1100	Acciones	1	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.1.- Empleo: Incrementar el empleo formal en el Municipio a través de la coordinación con el Estado y la Federación en la creación y aprovechamiento de las fuentes de trabajo.	4.1.2.- Promover la capacitación en oficios y la certificación de competencia s laborales.	Fomentar la certificación de competencia s laborales en el municipio.	4.1.2.1.- Programa Municipal de Capacitación en oficios y certificación de competencia.	Programas Municipales	Capacitación y certificación oficios CCO	CCO=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	1	Desarrollo Económico y Turismo

4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.1.- Regular el comercio ambulante.	Reorganizar al comercio ambulante.	4.2.1.1.- Programa Municipal de Ordenamiento del Comercio Ambulante	Oficialía Mayor	Ordenamiento del comercio ambulante ORCAM	ORCAM= (Acciones de regulación del comercio ambulante realizadas/Acciones de regulación del comercio ambulante programadas)*100	Acciones	2	Oficialía Mayor
4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.2.- Promover y fortalecer las acciones de apalancamiento público financiero para los comerciantes del municipio.	Promover esquemas de financiamiento a los comerciantes del municipio.	4.2.2.1.- Programa Municipal de Promoción de Créditos para MIPYMES	Programas Municipales	Promoción de crédito para MIPYMES	MIPYMES= (Acciones de promoción de crédito realizadas/Acciones de promoción de crédito programadas)*100	Acciones	2	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.3.- Capacitación financiera y administrativa para los emprendedores del municipio.	Realizar talleres de finanzas para el comercio y finanzas personales	4.2.3.1.- Programa Municipal de Talleres de Finanzas Personales	Programas Municipales	Talleres de finanzas personales TFPER	TFPER= (Talleres de finanzas personales realizadas/Talleres de finanzas personales programadas)*100	Talleres	1.25	Desarrollo Económico y Turismo

4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.3.- Capacitación financiera y administrativa para los emprendedores del municipio.	Apoyo para la generación de marketing digital para las micro, pequeñas y medianas empresas del municipio.	4.2.3.2.- Programa Municipal de Talleres y asesoría de creación de producto, registro de marca y registro IMPI.	Programas Municipales	Talleres y asesoría para la creación de productos y marcas. TCPM	TCPM= (Talleres y asesorías realizados/Talleres y asesorías programados)*100	Talleres	2	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	Agilizar los trámites para la instalación de empresas en el municipio.	4.2.4.1.- Programa Municipal para la Mejora Regulatoria	Sindicatura	Acciones de mejora regulatoria ACCMREG	ACCMREG= (Acciones para la mejora regulatoria realizadas/Acciones para la mejora regulatoria realizadas)*100	Acciones	7	Reglamentos

4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	Eliminar procedimientos administrativos que dilaten los trámites de autorización de instalación y operación de empresas en el municipio.	4.2.4.2.- Programa Municipal de Expedición de Permisos y Licencias de Giros Blancos	Tesorería	Licencias y permisos giros blancos LPGB	LPGB=(Licencias y permisos otorgados/Licencias y permisos solicitados)*100	Licencias	400	Tesorería
4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	Eliminar procedimientos administrativos que dilaten los trámites de autorización de instalación y operación de empresas en el municipio.	4.2.4.3.- Programa Municipal de Regulación de Giros Rojos	Tesorería	Giros Rojos	LGR=(Licencias otorgadas/Licencias solicitadas)*100	Licencias	340	Tesorería

4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.4.- Impulsar la mejora regulatoria en lo relativo a trámites requeridos para la operación de unidades económicas en el municipio.	Agilizar los trámites para la instalación de empresas en el municipio.	4.2.4.4.- Programa Municipal de Aplicación de Reglamentos	Sindicatura	Aplicación de Reglamentos ACAPREG	ACAPREG=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100		30	Reglamentos
4.- Desarrollo económico	4.2.- Comercio y servicio: Atraer y retener inversión en el sector comercial y de servicios en el municipio, mediante programas municipales de mejora regulatoria, ordenamiento y promoción comercial y de servicios locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.2.5.- Impulsar el comercio en el municipio.	Realización de ferias y exposiciones comerciales, como: la expo orquidea.	4.2.5.1.- Programa de realización de la EXPO ORQUIDEA	Programas Municipales	Acciones para la realización de la Expo Oequidea AREO	AREO=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	3	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	Apoyar a los productores del campo con semillas.	4.3.1.1.- Programa Municipal de semilla de Maíz	Programas Municipales	Semillas de maíz SEMA	SEMA=(bultos de maíz entregados a los productores/bultos de maíz solicitado por productores)*100	Bultos 20 kg.	150	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	Apoyar a los productores del campo con fertilizantes.	4.3.1.2.- Programa Municipal de Fertilizante Químico	Programas Municipales	Fertilizante Solido FSOL	FSOL=(Bultos de fertilizantes entregados/bultos de fertilizantes solicitados)*100	Bultos 50 kg.	1000	Desarrollo Rural y Ecología

4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	Apoyar a los productores del campo con fertilizantes.	4.3.1.3.- Programa Municipal de Fertilizante Orgánico	Programas Municipales	Fertilizantes líquidos FELIQ	FELIQ=(litros de fertilizantes entregados a los productores/litros de fertilizante solicitados por productores)*100	litros	300	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.1.- Fortalecimiento de las acciones de apoyo al campo.	Apoyar con equipamiento a los productores del campo.	4.3.1.4.- Programa Municipal de Vinculación Institucional de Proyectos de Infraestructura de Caminos Rurales	Programas Municipales	Vinculación de Proyectos Caminos Rurales VINCR	VINCR=(caminos rurales mantenidos/caminos rurales programados para mantenimiento)*100	caminos	12.5	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para productores.	Fomentar y fortalecer a los consejos consultivos de productores.	4.3.2.1.- Programa Municipal de Seguimiento al Consejo de Desarrollo Rural Sustentable	Programas Municipales	Seguimiento a las reuniones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable SCRS	SCRS= (Sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable realizadas/Sesiones del Consejo de Desarrollo Rural Sustentable programada)*100	Sesiones	5	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.3.- Agricultura: Atraer y retener inversión para agricultura, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.3.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para productores.	Apoyar con asistencia técnica a los productores del campo.	4.3.2.2.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Productores del Campo	Programas Municipales	Asistencia Técnica a productores ATEC	ATEC= (Acciones de asistencia técnica a productores del campo realizadas/Acciones de asistencia técnica del campo programadas)*100	Acciones	5	Desarrollo Rural y Ecología

4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	Promover y fortalecer la mecanización del sector ganadero.	4.5.1.1.- Programa Municipal de Apoyos para Infraestructura Ganadera	Programas Municipales	Apoyos para infraestructura ganadera AINGAN	AINGAN= (Apoyos para la mejora de la infraestructura ganadera realizados/Apoyos para la mejora de la infraestructura programados)*100	Apoyos	15	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	Promover el uso de tecnología de mejoramiento de ganado.	4.5.1.2.- Programa Municipal de Mejoramiento de Ganado e Inseminación Artificial	Programas Municipales	Mejoramiento de ganado MEJGAN	MEJGAN=(Acciones de mejoramiento de ganado realizadas/Acciones de mejoramiento de ganado programadas)*100	Acciones	4	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	Promover y fortalecer la mecanización del sector ganadero.	4.5.1.3.- Programa Municipal de Aspersores Manuales, para Productores de Campo y Ganaderos	Programas Municipales	Apoyo a la actividad productiva agropecuaria APAGROP	APAGROP= (Apersoras entregadas a productores agropecuarios/Aspersoras programadas a entrega a productores agropecuarios)/100	Aspersores	30	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.1.- Apoyar y promover las acciones de apoyo al sector ganadero.	Realización de ferias y exposiciones comerciales como la: Expo feria ganadera, Industrial y Artesanal.	4.5.1.4.- Programa Municipal de la realización de la Expo feria ganadera, industrial y artesanal.	Programas Municipales	Acciones para la realización de la Expo Ganadera, industrial y artesanal. AEGIA	AEGIA=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	1	Desarrollo Rural y Ecología

4.- Desarrollo económico	4.5.- Ganadería: Atraer y retener inversión para ganadería, mediante programas municipales de productividad, aprovechamiento sustentable y promoción comercial de productos locales, en coordinación con los distintos órdenes de gobierno.	4.5.2.- Fomentar los esquemas de organización y asistencia técnica para los ganaderos.	Apoyar con asistencia técnica a los ganaderos del municipio.	4.5.2.1.- Programa Municipal de Asistencia Técnica a Ganaderos	Programas Municipales	Asistencia técnica a ganaderos ATGAN	ATGAN= (Acciones de asistencia técnica a ganaderos realizadas/Acciones de asistencia técnica a ganadero programadas)*100	Acciones	5	Desarrollo Rural y Ecología
4.- Desarrollo económico	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.1.- Promover al municipio en eventos regionales, nacionales e internacionales.	Realizar acciones de promoción turística dentro del territorio nacional.	4.6.1.1.- Programa Municipal de Difusión de los Atractivos Turísticos.	Programas Municipales	Promoción de Atractivos Turísticos PATR	PATR=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	8	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.1.- Promover al municipio en eventos regionales, nacionales e internacionales.	Promover el turismo de las áreas de valor cultural e Histórico, ofreciendo espacios para rutas turísticas, ferias y eventos	4.6.1.2.- Programa Municipal de Eventos Culturales.	Programas Municipales	Eventos Culturales en los Lagos EVLAG	EVLAG=(Eventos realizados/Eventos programados)*100	eventos	4	Desarrollo Económico y Turismo

4.- Desarrollo económico	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.1.- Promover al municipio en eventos regionales, nacionales e internacionales.	Realizar acciones de promoción turística dentro del territorio nacional.	4.6.1.3.- Programa Municipal de Capacitación a Prestadores de Servicios Turísticos	Programas Municipales	Capacitación a prestadores de servicios turísticos CSERVITUR	CSERVITUR= (Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos realizadas/Capacitaciones a prestadores de servicios turísticos programadas)*100	Capacitaciones	2	Desarrollo Económico y Turismo
4.- Desarrollo económico	4.6.- Turismo: Incrementar los servicios turísticos en el municipio mediante programas de promoción y aprovechamiento sustentable de su oferta turística.	4.6.2.- Diversificar las actividades turísticas en el municipio.	Promocion del corredor eco-turístico Agua Caliente-El Paso Real-Los Espinos-La Estancia-San Miguel.	4.6.2.1.- Programa Municipal de la Ruta Turística	Programas Municipales	Acciones para la creación de la ruta turística ARTUR	ARTUR= (Acciones para la creación de la ruta turística realizadas/Acciones para la creación de la ruta turística programada)*100	Acciones	4	Desarrollo Económico y Turismo
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Realizar acciones de difusión de los esquemas de acceso a la información pública dirigido a ciudadanos.	5.1.1.1.- Programa Municipal de Atención y seguimiento a solicitudes de Acceso a la Información Pública.	Contraloría	Solicitudes Acceso a la Información Pública SOLAIP	SOLAIP=(Solicitudes de acceso a la información pública recibidas/Solicitudes de acceso a la información pública atendidas)*100	Solicitudes recibidas	10	Transparencia

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Realizar acciones de difusión de los esquemas de acceso a la información pública dirigido a ciudadanos.	5.1.1.2.- Programa Municipal de Rediseño y Actualización de la Página de Transparencia	Contraloría	Acciones de Actualización de la página Web de Transparencia AWTR	AWTR=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	Transparencia
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Difusión de las obras y acciones del gobierno municipal bajo el principio de austeridad.	5.1.1.3.- Programa Municipal de Difusión de Obras y Acciones de Gobierno	Comunicación Social	Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno ADOG	ADOG=(Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno realizadas/Acciones de difusión de obras y acciones de gobierno programadas)*100	Acciones	300	Comunicación Social

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Difusión de las obras y acciones del gobierno municipal bajo el principio de austeridad.	5.1.1.4.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	Oficialía Mayor	Apoyo Logístico a eventos ALE	ALE=(Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	10	Servicios Generales
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Difusión de las obras y acciones del gobierno municipal bajo el principio de austeridad.	5.1.1.5. Programa de elaboración del Informe	Comunicación Social	Acciones para la elaboración del Informe AEI	AEI=(Acciones realizadas/acciones programadas)*100	Acciones	8	Comunicación Social

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.1.- Implementar acciones para hacer más accesible la información de la página de transparencia a los ciudadanos.	Difusión de las obras y acciones del gobierno municipal bajo el principio de austeridad.	5.1.1.6.- Programa Municipal de Protocolo en Eventos Públicos	Secretaría del Ayuntamiento	Apoyo Logístico a eventos ALE	ALE=(Apoyos logísticos realizados/apoyos logísticos solicitados)*100	Apoyos	153.75	Protocolo
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.2.- Apoyar, fomentar y fortalecer el sistema anticorrupción municipal.	Designación, fortalecimiento e instrumentación de las Autoridades Investigadora, Sustanciadora y Resolutora de la Contraloría Municipal.	5.1.2.1.- Programa de Atención a Denuncias y o Quejas de Presuntas Responsabilidades Administrativas	Contraloría	Seguimiento a IPRA SIPRA	SIPRA=(Denuncias y o quejas atendidas/Denuncias y o quejas presentadas)*100	Denuncias y o quejas	10	Contraloría

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.2.- Apoyar, fomentar y fortalecer el sistema anticorrupción municipal.	Fortalecer el sistema anticorrupción en el municipio.	5.1.2.2.- Programa Municipal de Seguimiento a las Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos	Contraloría	Declaraciones Patrimoniales DEPAT	DEPAT=(Declaraciones patrimoniales presentadas/Servidores públicos municipales obligados)*100	Declaraciones Presentadas	200	Contraloría
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.1.- Transparencia y acceso a la información pública: Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública.	5.1.2.- Apoyar, fomentar y fortalecer el sistema anticorrupción municipal.	Realizar acciones de promoción de sistema anticorrupción.	5.1.2.3.- Programa Municipal de Seguimiento al Comité de Compras, Adquisiciones, Servicios y Obras Públicas	Dirección de Obras Públicas	Seguimiento a las reuniones del Comité de Compras, Adquisiciones, Servicios y Obras Públicas SCASOP	SCASOP= (Acciones de seguimiento al Comité realizadas/Acciones de seguimiento al Comité programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.1- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernamental.	Actualización del sistema de armonización contable.	5.2.1.1.- Programa Municipal de Actualización del Sistema de Armonización Contable	Tesorería	Acciones de actualización del Sistema de Armonización Contable ACTSCONT	ACTSCONT= (Acciones de actualización del sistema de armonización contable realizadas/Acciones de actualización del sistema de armonización contable programadas)*100	Actualizaciones	4	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.1- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernamental.	Registro de los eventos contables del municipio apego al marco normativo vigente en materia de contabilidad gubernamental.	5.2.1.2.- Programa de Actualización de las Áreas de Donación Municipales.	Sindicatura	Actualización del padrón de áreas de donación ACTARDON	ACTARDON=(Acciones para la actualización del padrón de áreas de donación municipales realizadas/Acciones para la actualización del padrón de áreas de donación programadas a realizar)*100	Acciones	2	Sindicatura

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.1- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernament al.	Capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernament al.	5.2.1.3.- Programa Municipal de Capacitacion es en Materia de Armonización Contable	Tesorería	Acciones de capacitación en materia de armonización contable CAPACONT	CAPACONT= (Capacitaciones en materia de armonización contable realizadas/Capacitaciones en materia de armonización contable programadas)*100	Capacitacion es	4	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.1- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernament al.	Registro de los eventos contables del municipio apego al marco normativo vigente en materia de contabilidad gubernament al.	5.2.1.4.- Programa de Registro del Patrimonio Municipal.	Sindicatura	Bienes municipales BIMU	BIMU=(Bienes Muebles e inmuebles registrados/Total de Bienes de las propiedades del ayuntamiento)*100	Bienes	350	Sindicatura

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.2.- Armonización contable: Garantizar que el municipio cumpla con los lineamientos en materia de contabilidad gubernamental y emisión de información financiera, para una adecuada rendición de cuentas a la ciudadanía.	5.2.1- Actualización del sistema de armonización contable y capacitación al recurso humano encargado de la contabilidad gubernamental.	Registro de los eventos contables del municipio apegado al marco normativo vigente en materia de contabilidad gubernamental.	5.2.1.5.- Programa Municipal de Levantamiento o del Inventario Digital de Bienes Muebles e Inmuebles.	Sindicatura	Registro digital de bienes muebles e inmuebles REGDIGB	REGDIGB=(Bienes registrados/Bienes programados para registro)*100	Acciones	300	Sindicatura
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.1.- Revisión y actualización del catastro municipal.	Revisión del catastro municipal.	5.3.1.1.- Programa de Pago de Derechos por Adquisición de Bienes Inmuebles de los Particulares.	Catastro	Derechos por adquisición de bienes DEBIEN	DEBIEN=(Predios pagados/Predios programados para pago)*100	Predios	750	Catastro
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.1.- Revisión y actualización del catastro municipal.	Actualización del catastro municipal.	5.3.1.2.- Programa Municipal de Actualización y Corrección de Base de Datos.	Catastro	Actualización de base de datos ACBD	ACBD=(Acciones de actualización y corrección de la base de datos realizadas/Acciones de actualización y corrección de la base de datos programadas)*100	Acciones	30	Catastro

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.1.- Revisión y actualización del catastro municipal.	Actualización del catastro municipal.	5.3.1.3.- Programa Municipal de Actualización Cartográfica.	Catastro	Actualización de la cartografía ACCAR	ACCAR=(Acciones de actualización de la cartografía realizadas/Acciones de actualización de la cartografía programadas)*100	Acciones	27.5	Catastro
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.3.- Ingresos: Incentivar el manejo sostenible de las finanzas públicas municipales, impulsando las bases para el logro de balances presupuestarios sostenibles, deudas sostenibles y el uso eficiente de los recursos públicos.	5.3.2.- Fortalecer las acciones de recuperación de impuestos.	Actualización de los sistemas de recaudación de contribuciones municipales.	5.3.2.1.- Programa de Actualización de equipos de cómputo en Hardware y Software.	Oficialía Mayor	Actualización de Equipos de computo AEC	AEC=(Actualizaciones Realizadas/Actualizaciones Programadas)*100	Actualizaciones	4	Servicios Generales
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.1.- Instrumentar y fortalecer el esquema de presupuesto basado en resultados.	Fomentar y fortalecer la metodología del marco lógico en el presupuesto de egresos.	5.4.1.1.- Programa de Verificación del cumplimiento del plan de desarrollo municipal y sus programas.	Contraloría	Acciones de verificación del PDM VPDM	VPDM=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	4	Contraloría
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.1.- Instrumentar y fortalecer el esquema de presupuesto basado en resultados.	Revisión del presupuesto basado en resultados.	5.4.1.2.- Programa Municipal de Operación del Sistema de Evaluación del Desempeño.	Contraloría	Evaluación Trimestrales EVTRI	EVTRI=(Evaluaciones realizadas/Evaluaciones programadas)*100	Acciones	4	Contraloría

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.2.- Promover indicadores de desempeño financiero.	Diseñar los indicadores de desempeño financiero.	5.4.2.1.- Programa de revisión de los estados financieros de la tesorería municipal.	Contraloría	Revisión de los Estados Financieros de la Tesorería Municipal REF	REF=(Revisiones Realizadas/Revisiones programadas)*100	Revisiones	4	Contraloría
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.1.- Programa Municipal de Pago de Servicios Personales.	Tesorería	Servicios Personales SERPER	SERPER=(servicios personales pagados/servicios personales programados)*100	Unidad monetaria	32257157.6	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.10.- Programa Municipal de Abastecimiento de combustibles	Oficialía Mayor	Abastos de combustible a vehiculos del municipio ACOMV	ACOMV=(Litros suministrados a los vehículos/Litros programados para suministros a los vehículos)*100	litros	150000	Servicios Generales

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.11.- Programa Municipal de apoyo medico y medicamentos al personal del ayuntamiento	Oficialía Mayor	Apoyos médicos al Recurso Humano del Municipio AMEDRH	AMEDRH=(Apoyos médicos y medicamentos entregados al Recurso Humano del Municipio/Apoyos médicos y medicamentos programados para entrega al Recurso Humano del Municipio)*100	Apoyos	120	Servicios Generales
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.12.- Programa Municipal de compra de uniformes a personal	Oficialía Mayor	Acciones de dotación de uniformes al Recurso Humano del Municipio UNIFRH	UNIFRH=(Acciones de dotación de uniformes al Recurso Humano del Municipio/Acciones de dotación de uniformes al Recurso Humano del Municipio programadas)*100	Acciones	3	Servicios Generales

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.2.- Programa Municipal de pago de Materiales y Suministros.	Tesorería	Materiales y Suministros MATSUM	MATSUM=(materiales y suministros pagados/ materiales y suministros programados)*100	Unidad monetaria	13868217.3	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.3.- Programa Municipal de pago de Servicios Generales.	Tesorería	Servicios Generales SERGEN	SERGEN=(servicios generales pagados/servicios generales programados)*100	Unidad monetaria	15134517.6	Tesorería

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.4.- Programa Municipal de Pago de Subsidios.	Tesorería	Subsidios SUB	SUB=(subsidios, transferencias pagados/subsidios, transferencias programados)*100	Unidad monetaria	3751728.92	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.5.- Programa de Municipal de Pago de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.	Tesorería	adquisición de bienes muebles e inmuebles ADBMEI	ADBMEI=(bienes muebles e inmuebles adquiridos/ bienes muebles e inmuebles programados)*100	Unidad monetaria	2353879.49	Tesorería

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.6.- Programa de Municipal de Pago de Obra Pública.	Tesorería	pago de obra publica, POPU	POPU=(obra publica pagada/obra publica programada)*100	Unidad monetaria	15383037	Tesorería
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.7.- Programa Municipal de Deuda Pública.	Tesorería	Deuda Publica, DEUPU	DEUPU=(deuda publica pagada/deuda publica contratada)*100	Unidad monetaria	1000	Tesorería

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.8.- Programa Municipal de Suministros de Herramientas Menores, Equipos Mecánicos y de Cómputo	Oficialía Mayor	Compras de Suministros CMSUM	CSUM=(Compras de suministros realizadas /Compras de suministros programadas)*100	Requisiciones de compras atendidas	12	Servicios Generales
5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.4.- Egresos: Promover un ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente que promueva condiciones de bienestar para la población.	5.4.3.- Ejercicio del gasto público de manera responsable, eficaz y eficiente, observando el principio de austeridad.	Optimizar el gasto público para propiciar la estabilidad en las finanzas públicas.	5.4.3.9.- Programa Municipal de Suministros de materiales e insumos para oficina, materiales de limpieza, papelería y varios	Oficialía Mayor	Compras de Materiales y Servicios CMSER	CM SER= (Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	12	Servicios Generales

5.- Finanzas sanas, transparencia y rendición de cuentas	5.5.- Deuda: Minimizar el peso de la deuda pública en los ingresos municipales.	5.5.1.- Revisar los Adeudos Fiscales Anteriores para determinar las obligaciones contraídas por el municipio.	Revisión de los Adeudos Fiscales Anteriores.	5.5.1.1.- Programa Municipal de Revisión de ADEFAS	Tesorería	Revisión de ADEFAS REVADEFAS	REVADEFAS= (Acciones de revisión de ADEFAS realizadas/Acciones de revisión de ADEFAS programadas)*100	Acciones	4	Tesorería
6.- Servicios públicos municipales	6.1.- Mantenimiento de calles: Abatir el déficit de arterias viales y mantener en condiciones óptimas las arterias existentes en el sistema vial, para impulsar la movilidad y comunicación terrestre de la población.	6.1.2.- Fortalecer los programas de mantenimiento de calles.	Realizar acciones para el mantenimiento de las calles y vialidades del municipio.	6.1.2.1.- Programa Municipal de Equipamiento y Mantenimiento de Vialidades.	Dirección de Obras Públicas	Mantenimiento de vialidades MANVIAL	MANVIAL=(M2 de mantenimiento de vialidades/M2 mantenimiento de vialidades programadas)*100	M2	500	Obras Públicas

6.- Servicios públicos municipales	6.2.- Agua potable: Abatir el déficit en el servicio de agua potable.	6.2.1.- Abastecer de agua potable al municipio, a través de acciones de mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la red de agua potable.	Mantenimiento y rehabilitación de la red de agua potable.	6.2.1.1.- Programa Municipal de Construcción, ampliación y Mantenimiento de Líneas de Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	Acueducto Verduzco ACVER	ACVER=(ML de acueducto construidos/ML de acueducto programados a construir)*100	ML	500	Obras Públicas
6.- Servicios públicos municipales	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	6.3.1.- Mantener, rehabilitar y ampliar la red de drenaje sanitario.	Fortalecer las acciones de ampliación y mantenimiento de la red de drenaje sanitario.	6.3.1.1.- Programa Municipal de mantenimiento, rehabilitación y ampliación del drenaje sanitario y pluvial.	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mantenimiento de drenaje AMANDREN	AMANDREN1=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	6	Obras Públicas
6.- Servicios públicos municipales	6.3.- Drenaje: Abatir el déficit en el servicio de drenaje y alcantarillado en arterias viales para la conducción de aguas residuales y pluviales.	6.3.2.- Mantener, rehabilitar y ampliar la red de drenaje pluvial.	Fortalecer las acciones de ampliación y mantenimiento de la red de drenaje pluvial.	6.3.2.1.- Programa Municipal de Gestión de la Planta Tratadora de Aguas Residuales	Presidencia	Acciones de gestión de la Planta Tratadora AGPT	AGPT=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	3	Presidencia

6.- Servicios públicos municipales	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	6.4.1.- Mejorar el servicio de recolección de basura y ampliar su cobertura.	Mejorar el servicio de recolección de basura y ampliar su cobertura.	6.4.1.1.- Programa Municipal de Recolección y manejo de Residuos Sólidos.	Oficialía Mayor	Recolección de Residuos Sólidos LMUN	LMUN=(toneladas de residuos sólidos acopiados/Toneladas de residuos sólidos programados)*100	Toneladas	5300	Aseo Público
6.- Servicios públicos municipales	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	6.4.3.- Mantener en óptimas condiciones las unidades motoras.	Realizar acciones para el mantenimiento de las unidades motoras	6.4.3.1.- Programa Municipal de Mantenimiento al Parque Vehicular.	Oficialía Mayor	Mantenimiento al parque vehicular MANVE	MANVE=(Mantenimientos realizados al parque vehicular/Mantenimientos programados al parque vehicular)*100	Mantenimientos	120	Servicios Generales
6.- Servicios públicos municipales	6.4.- Residuos sólidos: Abatir el déficit en la prestación del servicio de recolección de residuos sólidos, así como garantizar el traslado, tratamiento y disposición final de los mismos con apego a la normatividad.	6.4.3.- Mantener en óptimas condiciones las unidades motoras.	Ampliar el parque vehicular destinado a la recolección de basura.	6.4.3.2.- Programa Municipal de Adquisición de Camiones para la Recolección de Residuos	Oficialía Mayor	Adquisición de camiones recolectores de residuos ACREC	ACREC= (Camiones recolectores de residuos adquiridos/Camiones recolectores de residuos programados para adquisición)*100	Camiones	1	Aseo Público
6.- Servicios públicos municipales	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	6.5.1.- Habilitación de ambientes agradables y confortables en espacios públicos.	Ampliación de las áreas jardinadas del municipio.	6.5.1.1.- Programa de Mantenimiento de Parques y Jardines Municipales.	Oficialía Mayor	Mantenimiento Parques y Jardines Municipales MPJM	MPJM=(Servicios de mantenimiento realizados/servicios de mantenimiento programados)*100	Servicios	500	Parques y jardines

6.- Servicios públicos municipales	6.5.- Parques y jardines: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a la convivencia y a la recreación	6.5.1.- Habilitación de ambientes agradables y confortables en espacios públicos.	Fortalecer las acciones de limpieza del primer cuadro de la ciudad para mantener una imagen urbana agradable.	6.5.1.2.- Programa de Mantenimiento a Espacios Públicos.	Oficialía Mayor	Mantenimiento a Espacios Públicos MANESP	MANESP=(mantenimientos realizados/mantenimientos programados)*100	Servicios	60	Parques y jardines
6.- Servicios públicos municipales	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	6.6.1.- Ampliación y mantenimiento a la red del alumbrado público para su óptimo funcionamiento.	Mantener la red de alumbrado público.	6.6.1.1.- Programa de Mantenimiento de Alumbrado Público.	Oficialía Mayor	Mantenimiento de Alumbrado Público MAPU	MAPU=(Reportes de alumbrado público atendidos/servicios de alumbrado solicitados)*100	Servicios	30	Alumbrado Público
6.- Servicios públicos municipales	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	6.6.2.- Promover esquemas de ahorro de energía en el alumbrado público.	Instalar lámparas ahorradoras en el alumbrado público.	6.6.2.1.- Programa Municipal de Reconversión del Alumbrado Público.	Oficialía Mayor	Reconversión de alumbrado RAL	RAL=(Luminarias reconvertidos/Luminarias programadas a reconversión)*100	Luminarias	40	Alumbrado Público

6.- Servicios públicos municipales	6.6.- Alumbrado público: Abatir el déficit y dar mantenimiento a la red de alumbrado público.	6.6.2.- Promover esquemas de ahorro de energía en el alumbrado público.	Promover y ampliar el servicio medido en el alumbrado público.	6.6.2.2.- Programa Municipal de Ampliación del Servicio Medido del Alumbrado Público	Oficialía Mayor	Ampliación de los circuitos de servicio medido en el alumbrado público AMPSERMED	AMPSEMED= (Circuitos medidos del alumbrado público instalados/Circuitos medidos del alumbrado público programados para instalar)*100	Circuitos	2	Alumbrado Público
6.- Servicios públicos municipales	6.7.- Mercados públicos: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados al abasto de artículos básicos.	6.7.1.- Procurar la construcción y mantenimiento del mercado municipal para asegurar su funcionalidad y servicio.	Mantener el mercado municipal.	6.7.1.1.- Programa Municipal de Mantenimiento al Mercado Municipal	Oficialía Mayor	Mantenimiento al Mercado Revolución MMREV	MMREV=(Mantenimientos realizados al Mercado Municipal/Mantenimientos al Mercado Municipal programados)*100	Mantenimientos	5	Mercado Municipal

6.- Servicios públicos municipales	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	6.8.1.- Adecuar y dignificar los panteones ubicados en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos del municipio.	Mantener en óptimas condiciones de operación los panteones del municipio.	6.8.1.1.- Programa de Mantenimiento del Panteón Municipal.	Oficialía Mayor	Mantenimiento del Panteón Municipal MPM	MPM=(Servicios Realizados/Servicios programados)*100	Servicios	7	Panteón
6.- Servicios públicos municipales	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	6.8.1.- Adecuar y dignificar los panteones ubicados en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos del municipio.	Mantener en óptimas condiciones de operación los panteones del municipio.	6.8.1.2. - Programa Municipal de Inhumaciones de Cuerpos.	Tesorería	Inhumaciones de Cuerpos INCUERP	INCUERP=(Inhumaciones/Defunciones)*100	Servicios de inhumación	421.25	Tesorería

6.- Servicios públicos municipales	6.8.- Panteones: Abatir el déficit y dar mantenimiento adecuado a los espacios públicos destinados a restos humanos.	6.8.1.- Adecuar y dignificar los panteones ubicados en el municipio, para prestar servicios ágiles y oportunos a los ciudadanos del municipio.	Actualizar y digitalizar los registros de inhumaciones.	6.8.1.3.- Programa Municipal de Modernización del Sistema de Información del Panteón	Tesorería	Acciones de modernización del sistema de información del panteón municipal SISPANT	SISPANT= (Acciones de modernización del sistema de información del Panteón Municipal realizadas/Acciones de modernización del sistema de información del Panteón Municipal programadas)*100	Acciones	1.25	Tesorería
6.- Servicios públicos municipales	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.1.- Promover la construcción de un rastro municipal con características tipo T. I. F.	Mantener en óptimas condiciones de operación el rastro municipal.	6.9.1.1.- Programa de Matanza de Ganado Menor y Mayor	Tesorería	Cabezas CA	CA=(cabezas a ejecutar/cabezas programadas	cabezas	24563	Tesorería
6.- Servicios públicos municipales	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.1.- Promover la construcción de un rastro municipal con características tipo T. I. F.	Mantener en óptimas condiciones de operación el rastro municipal.	6.9.1.2.- Programa de mantenimiento al Rastro Municipal.	Tesorería	Mantenimiento del rastro Municipal MANRM	MANRM= (lavados realizados/lavados programados)*100	Lavados	3	Rastro

6.- Servicios públicos municipales	6.9.- Rastros: Fomentar que el mayor número de sacrificios de ganado en el municipio se realice en rastros, en condiciones de sanidad e higiene.	6.9.1.- Promover la construcción de un rastro municipal con característica s tipo T. I. F.	Mantener en óptimas condiciones de operación el rastro municipal.	6.9.1.3.- Programa de Mantenimien to de herramientas para el sacrificio de animales y desechos.	Tesorería	Mantenimien to de herramienta del rastro MAHE	MAHE=(Mantenimientos realizados)/(Mantenimientos programados)*100	Mantenimien to	1	Rastro
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	7.1.1.- Promover creación de manuales de sistemas y procedimient os.	Elaborar el manual de sistemas y procedimient os.	7.1.1.1.- Programa Municipal de Elaboración de Manuales del Ayuntamiento	Contraloría	Manuales administrativ os MANAD	MANAD= (Acciones para la elaboracio de Manuales del munipio realizados/Acciones para la elaboración de Manuales del municipio programadas)*100	Acciones	1	Contraloría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.1.- Organización y servicio civil de carrera: Redimensionar la estructura orgánica hasta alcanzar niveles óptimos del número de dependencias, personal y tabuladores salariales adecuados a las necesidades de la función pública.	7.1.2.- Promover el servicio civil de carrera.	Promover el servicio civil de carrera en la Administraci ón Pública Municipal.	7.1.2.1.- Programa Municipal de Implementac ión del Servicio Civil de Carrera	Oficialía Mayor	Acciones de implementaci ón del servicio civil de carrera ASERCAR	ASERCAR= (Acciones de implementacion del servicio civil de carrera realizadas/Acciones de implementación del servicio civil de carrera programadas)*100	Acciones	3	Oficialía Mayor
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.2.- Promover y fortalecer el sistema de evaluación de resultados.	Instalar y operar el sistema de evaluación de desempeño de acuerdo con el CONAC.	7.2.2.1.- Programa Municipal para la Implementac ión del SED	Contraloría	Acciones de implentación del SED IMSED	IMSED= (Acciones de implementación del SED realizadas/Acciones de implementación del SED programadas)*100	Acciones	3	Contraloría

7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.2.- Promover y fortalecer el sistema de evaluación de resultados.	Instalar y operar el sistema de evaluación de desempeño de acuerdo con el CONAC.	7.2.2.2.- Programa Municipal de Evaluaciones del Desempeño	Contraloría	Evaluaciones del desempeño SED	SED= (Evaluaciones del desempeño realizadas/Evaluaciones del desempeño programadas)*100	Evaluaciones	4	Contraloría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.2.- Promover y fortalecer el sistema de evaluación de resultados.	Fortalecer al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.	7.2.2.3.- Programa Municipal de Evaluación de Recursos Federales Transferidos	Contraloría	Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos ERFT	ERFT=(Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos realizadas/Evaluaciones de obras y acciones realizadas con Recursos Federales Transferidos programadas)*100	Acciones	1	Contraloría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.3.- Fortalecer las capacidades técnicas del Órgano de Control Interno.	Actualización de la normatividad municipal para dotar de herramientas legales y administrativas a la Contraloría Municipal.	7.2.3.1.- Programa Municipal de Asesoría Jurídica Interna	Sindicatura	Asesoría Jurídica ASEJURSIN	ASEJURDIF=(asesorias realizadas /asesorias solicitadas)*100	Acciones	300	Jurídico

7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.2.- Planeación y control interno: Contar con un instrumento de planeación y procesos que promuevan la consecución de las metas establecidas, que respalde a las autoridades municipales en la toma de decisiones encaminada a lograr los objetivos institucionales.	7.2.3.- Fortalecer las capacidades técnicas del Órgano de Control Interno.	Promover las contralorías sociales.	7.2.3.2.- Programa Municipal de Integración de Comités Contraloría Social.	Contraloría	Contralorías Sociales CONSOC	CONSOC=(Comités de Contraloría Social integrados/Comités de Contraloría Social programados para integración)*100	Acciones	1	Contraloría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	7.3.1.- Capacitar y adiestrar el recurso humano al servicio del municipio.	Desarrollar el recurso humano al servicio del H. Ayuntamiento o.	7.3.1.1.- Programa Municipal de Capacitación y Desarrollo del Recurso Humano	Oficialía Mayor	Capacitaciones al RH CAPRH	CAPRH= (Capacitaciones al Recurso Humano realizadas/Capacitaciones al Recurso Humano programadas)*100	Capacitaciones	17	Oficialía Mayor
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.3.- Capacitación del recurso humano: Impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades del personal de la administración pública municipal.	7.3.1.- Capacitar y adiestrar el recurso humano al servicio del municipio.	Desarrollar el recurso humano al servicio del H. Ayuntamiento o.	7.3.1.2.- Programa Municipal Evaluación del Recurso Humano	Contraloría	Estudio de Weisbord EWDR	EWDR=(Estudios de Weisbord realizados/Estudios de Weisbord programados)*100	Acciones	1	Contraloría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.4.- Tecnología de la información y gobierno digital: Impulsar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (Tics) en el desempeño de la administración pública municipal, así como en la realización de trámites y servicios ofrecidos a la población.	7.4.1.- Impulsar la digitalización y la automatización de procesos.	Construir una plataforma digital acorde a los requerimientos del Gobierno Digital.	7.4.1.1.- Programa Municipal para la Implementación del Gobierno Digital	Tesorería	Acciones para la Implementación del Gobierno Digital IGD	IGD= (Acciones de implementación del Gobierno Digital realizadas/Acciones de Implementación del Gobierno Digital programadas)*100	Acciones	5	Tesorería

7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimien to de las audiencias ciudadanas.	Audiencias ciudadanas del Presidente Municipal	7.5.1.1.- Programa Municipal de Atención Ciudadana Presidencia	Presidencia	Audiencias ciudadanas Presidencia APRES	APRES= (Audiencias ciudadanas en la Presidencia realizadas/Audiencias ciudadanas en la Presidencia programadas)*100	Audiencias	1200	Presidencia
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimien to de las audiencias ciudadanas.	Seguimiento a los Acuerdos del H. Cabildo.	7.5.1.2.- Programa Municipal Operativo de las Comisiones del H. Ayuntamient o.	Regidores	Acciones de las Comisiones del H. Ayuntamient o ACH	ACH=(Acciones realizadas/Acciones programadas)*100	Acciones	100	Regidores
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimien to de las audiencias ciudadanas.	Audiencias ciudadanas de los Regidores.	7.5.1.3.- Programa Municipal de Atención Ciudadana REGIDORES	Regidores	Audiencias ciudadanas Regidores AREG	AREG= (Audiencias ciudadanas en las Regidurías realizadas/Audiencias ciudadanas en las Regidurias programadas)*100	Audiencias	1000	Regidores
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimien to de las audiencias ciudadanas.	Audiencias ciudadanas de la Sindicatura Municipal.	7.5.1.4.- Programa Municipal de Atención Ciudadana SINDICATURA	Sindicatura	Audiencias ciudadanas SINDICATURA ASIND	ASIND= (Audiencias ciudadanas en la Sindicatura realizadas/Audiencias ciudadanas en la Sindicatura programadas)*100	Audiencias	600	Sindicatura

7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimiento de las audiencias ciudadanas.	Certificación de actos y resoluciones de competencia municipal.	7.5.1.5.- Programa Municipal de Certificaciones sobre Actos y Resoluciones de Competencia Municipal.	Secretaría del Ayuntamiento	Certificaciones y emisión de documentos CERACTOS	CERACTOS=(Certificaciones y doctos. realizados/Certificaciones y doctos. solicitados)*100	Certificaciones	1500	Secretaría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimiento de las audiencias ciudadanas.	Seguimiento a los Acuerdos del H. Cabildo.	7.5.1.6.- Programa de Seguimiento a Sesiones de Cabildo	Secretaría del Ayuntamiento	Sesiones de Cabildo SECA	SECA=(sesiones de cabildo realizadas/sesiones de cabildo programadas) *100	Sesiones	36	Secretaría
7.- Planeación municipal y desarrollo institucional	7.5.- Atencion ciudadana: Fortalecer los esquemas de atención ciudadana a través de las audiencias plataformas en medios digitales.	7.5.1.- Fortalecimiento de las audiencias ciudadanas.	Certificación de actos y resoluciones de competencia municipal.	7.5.1.7.- Programa Municipal de Conservación de Archivo Municipal	Secretaría del Ayuntamiento	Conservación del Archivo Municipal CONARC	CONARC=(Acciones de conservación del archivo municipal realizadas/Acciones de conservación del archivo municipal programadas)*100	Acciones	12	Archivo
8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.1.- Infraestructura educativa: Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1.1.- Ampliar y construir aulas, anexos, canchas y techumbres en instituciones educativas en el municipio.	Ampliación y construcción de aulas.	8.1.1.1.- Programa Municipal de Construcción, Ampliación y/o Rehabilitación de Aulas.	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramiento de Aulas AMAULA	AMAULA=(Aulas construidas, ampliadas y o rehabilitadas/Aulas programadas para construcción, ampliación y o rehabilitación)*100	Aulas	1	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.1.- Infraestructura educativa: Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1.1.- Ampliar y construir aulas, anexos, canchas y techumbres en instituciones educativas en el municipio.	Ampliación y construcción de aulas.	8.1.1.2.- Programa Municipal de Construcción de Espacios Educativos.	Dirección de Obras Públicas	Habilitación de espacios educativos CONSTESED	CONSTESED=(Aulas construidas/Aulas programadas para construir)*100	Aulas	1	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.1.- Infraestructura educativa: Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1.1.- Ampliar y construir aulas, anexos, canchas y techumbres en instituciones educativas en el municipio.	Ampliación y construcción de canchas.	8.1.1.3.- Programa Municipal de Construcción de Canchas Deportivas en Escuelas	Dirección de Obras Públicas	Construcción de canchas en espacios educativos CONSCANED	CONSCANED= (Construcción de canchas en espacios educativos realizadas/Construcción de canchas en espacios educativos programados)*100	Canchas	1	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.1.- Infraestructura educativa: Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1.1.- Ampliar y construir aulas, anexos, canchas y techumbres en instituciones educativas en el municipio.	Ampliación y construcción de techumbres en canchas.	8.1.1.4.- Programa Municipal de Construcción de Techumbres de Canchas en Espacios Educativos	Dirección de Obras Públicas	Construcción de techumbres en espacios educativos CONTECH	CONTECH= (Construcción de techumbres de canchas en espacios educativos realizados/Construcción de techumbres en espacios educativos programados)*100	Techumbres	1	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.1.- Infraestructura educativa: Fortalecer y ampliar la infraestructura educativa en el municipio en coordinación con otros órdenes de gobierno.	8.1.2.- Mantener y rehabilitar instituciones educativas en el municipio.	Mantenimien to de aulas, anexos, canchas y techumbres en escuelas del municipio.	8.1.2.1.- Programa Municipal de Mantenimien to a Espacios Educativos	Dirección de Obras Públicas	Mantenimien to a espacios educativos MEED	MEED= (Mantenimientos a espacios educativos realizados/Mantenimientos a espacios educativos programados)*100	Mantenimien tos	3	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.2.- Infraestructura para el cuidado de la salud: Fortalecer y ampliar la infraestructura para el cuidado de la salud.	8.2.1.- Ampliar y construir espacios dedicados al cuidado de la salud.	Construcción de espacios dedicados al cuidado de la salud.	8.2.1.1.- Programa Municipal de Ampliación y/o construcción y mantenimien to de Infraestructu ra dedicada al Cuidado de la Salud	Dirección de Obras Públicas	Ampliación de la infraestructura del cuidado de la salud AMINSAL	AMINSAL= (Acciones de ampliación de la infraestructura dedicada cuidado de la salud realizadas/Acciones de ampliación de la infraestructura dedicadas la cuidado de la salud programadas)*100	Acciones	1	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.2.- Infraestructura para el cuidado de la salud: Fortalecer y ampliar la infraestructura para el cuidado de la salud.	8.2.2.- Mantener y rehabilitar espacios dedicados al cuidado de la salud.	Rehabilitació n de los espacios dedicados al cuidado de la salud.	8.2.2.1.- Programa Municipal para la Construcción y rehabilitación de la Infraestructu ra de Salud	Dirección de Obras Públicas	Acciones de infraestructu ra de salud INFRASALUD	INFRASALUD= (Acciones de construcción y rehabilitación de infraestructura de salud realizadas/Acciones de construcción y rehabilitación de salud programadas)*100	Acciones	3	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.2.- Infraestructura para el cuidado de la salud: Fortalecer y ampliar la infraestructura para el cuidado de la salud.	8.2.2.- Mantener y rehabilitar espacios dedicados al cuidado de la salud.	Mantener los espacios dedicados al cuidado de la salud.	8.2.2.2.- Programa Municipal de Mantenimien to a Centros de Salud	Dirección de Obras Públicas	Mantenimien to de centros de salud MANCSALUD	MANCSALUD= (Mantenimientos realizados a Centros de Salud realizados/Mantenimientos a Centros de Salud programados)*100	Mantenimien tos	1	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.1.- Ampliar y construir la infraestructu ra urbana en el municipio.	Construcción de infraestructu ra urbana del municipio, que incluye el conjunto de obras, sistemas, instalaciones y redes que permiten el funcionamien to del municipio.	8.3.1.1.- Programa Municipal de Urbanización	Dirección de Obras Públicas	Acciones de Urbanización AURB	AURB= (Acciones de Urbanización realizadas/Acciones de Urbanización programadas)*100	Acciones	1	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.1.- Ampliar y construir la infraestructu ra urbana en el municipio.	Innovación en proceso constructivos de pavimentacio nes de calles.	8.3.1.2.- Programa Municipal de Gastos Indirectos	Dirección de Obras Públicas	Proyectos de Gastos Indirectos GTOSIND	GTOSIND=(Proyectos realizados/proyectos programados)*100	Proyectos	1	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.1.- Ampliar y construir la infraestructu ra urbana en el municipio.	Ampliar la infraestructu ra urbana del municipio, que incluye el conjunto de obras, sistemas, instalaciones y redes que permiten el funcionamien to del municipio.	8.3.1.3.- Programa Municipal de Construcción de Rampas de Acceso para Personas Discapacitad as	Dirección de Obras Públicas	Rampas de acceso RAAC	RAAC= (Rampas de acceso construidas/Rampas de acceso programadas)*100	Rampas de acceso	3	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.1.- Ampliar y construir la infraestructu ra urbana en el municipio.	Construcción, rehabilitación , mantenimien to de instalaciones deportivas.	8.3.1.4.- Programa Municipal de Mejora de Espacios Deportivos.	Dirección de Obras Públicas	Mejora de espacios deportivos MEDEP	MEDEP=(Acciones de mejora de los espacios deportivos realizadas/Accione de mejora de los espacios deportivos programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.2.- Mantener y rehabilitar la infraestructu ra urbana en el municipio.	Mantenimien to a la infraestructu ra urbana del municipio,qu e incluye vías públicas y puentes entre otros elementos urbanos.	8.3.2.1.- Programa Municipal de Mantenimien to de Infraestructu ra Urbana	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mantenimien to de la Infraestructu ra Urbana MANURB	MANURB= (Acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana/Acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana programadas)*100	Acciones	1	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.3.- Infraestructura y equipamiento urbano: Ampliar y fortalecer la infraestructura urbana.	8.3.2.- Mantener y rehabilitar la infraestructu ra urbana en el municipio.	Mantenimien to a la infraestructu ra urbana del municipio,qu e incluye vías públicas y puentes entre otros elementos urbanos.	8.3.2.2.- Programa Municipal de Mantenimien to a Edificios Públicos	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mantenimien to a Edificios Públicos MAEP	MAEP= (Acciones de Mantenimiento a Edificios Públicos realizadas/Acciones de Mantenimiento de Edificios Públicos programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.4.- Mejoramiento de las viviendas: Generar acciones de mejoramiento de viviendas en el municipio, prioritariamente en zonas donde habitan personas en condición de pobreza extrema.	8.4.1.- Fortalecer los esquemas de mejoramient o de viviendas.	Rehabilitació n de viviendas.	8.4.1.1.- Programa Municipal de Acciones de Mejoramient o de Viviendas ZAP	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramient o de vivienda AMVIVI	AMVIVI=(Acciones de mejoramiento de vivienda realizadas/Acciones de mejoramiento de vivienda programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas

8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.4.- Mejoramiento de las viviendas: Generar acciones de mejoramiento de viviendas en el municipio, prioritariamente en zonas donde habitan personas en condición de pobreza extrema.	8.4.2.- Promover las acciones de mejoramiento de viviendas en Áreas Geoestadísticas Básicas AGEB consideradas zonas de atención prioritaria.	Ampliación de viviendas en Áreas Geoestadísticas Básicas AGEB en zonas de atención prioritarias.	8.4.2.1.- Programa Municipal de Acciones de Vivienda con recursos FAIS	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramiento de vivienda MV2	MV2= (Acciones de Mejoramiento de Vivienda con Recursos FAIS realizadas/Acciones de Mejoramiento de Vivienda con recursos FAIS programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas
8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.5.- Construcción y rehabilitación de vialidades: Construir, ampliar y rehabilitar las vialidades del municipio.	8.5.1.- Construcción y ampliación de vialidades.	Construcción de vialidades.	8.5.1.1.- Programa Municipal de Pavimentación de Vialidades	Dirección de Obras Públicas	Pavimentación PAV	PAV=(M2 de pavimentación de vialidades construídos/M2 de pavimentación de vialidades programados)*100	Metros cuadrados	500	Obras Públicas
8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.6.- Equipamiento vial: Ampliar y fortalecer el equipamiento vial.	8.6.1.- Dotación de equipamiento vial en las principales arterias del municipio.	Colocación de nomenclatura en las calles del municipio.	8.6.1.1.- Programa Municipal de Nomenclatura de Calles	Dirección de Obras Públicas	Acciones de colocación de placas de nombres de las calles PCALLES	PCALLES= (Acciones de colocación de placas en calles realizadas/Acciones de colocacion de placas en calles programadas)*100	Acciones	2	Obras Públicas

8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.7.- Infraestructura para la dotación del servicio de agua potable: Ampliar, construir y rehabilitar las redes de agua potable del municipio prioritariamente en las zonas donde habitan personas en condición de pobreza extrema.	8.7.1.- Fortalecimien to de las redes de agua potable.	Construir redes de agua potable.	8.7.1.1.- Programa Municipal de Construcción y/o Ampliación y rehabilitación de Redes de Agua Potable	Dirección de Obras Públicas	Construcción y o ampliacion de redes de agua potable CAMRAGUA	CAMRAGUA= (Construcción y o rehabilitacion de redes de agua potable)*100	ML	800	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.7.- Infraestructura para la dotación del servicio de agua potable: Ampliar, construir y rehabilitar las redes de agua potable del municipio prioritariamente en las zonas donde habitan personas en condición de pobreza extrema.	8.7.1.- Fortalecimien to de las redes de agua potable.	Ampliar redes de agua potable.	8.7.1.2.- Programa Municipal de Construcción, Ampliación y/o Rehabilitació n de Redes de Agua Potable AGE B en ZAP	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramient o de la red de agua potable AMAGUA	AMAGUA=(ML de construcción, ampliación y o rehabilitacion de red de agua potable realizados/ML de construcción, ampliación y o rehabilitación de red agua potable programados)*100	ML	800	Obras Públicas
8.- Infraestructu ra y equipamient o urbano	8.8.- Infraestructura para la dotación del servicio de drenaje sanitario, pluvial, conducción y saneamiento de aguas residuales: Ampliar, construir y rehabilitar las redes de drenaje sanitario y pluvial del municipio, prioritariamente en las zonas donde habitan personas en pobreza extrema y realizar acciones para la conducción y saneamiento de aguas residuales.	8.8.1.- Fortalecimien to de las redes de drenaje sanitario y pluvial.	Construir redes de drenaje.	8.8.1.1.- Programa Municipal de Construcción y/o Ampliación de Redes de Drenaje Sanitario y Pluvial	Dirección de Obras Públicas	Construcción y o ampliación de redes de drenaje sanitario y pluvial CAMPDREN	CAMPDREN= (Metros lineales de construcción y o ampliación de redes de drenaje sanitario y pluvial realizados/Metros lineales de construcción y o ampliación de redes de drenaje sanitario y pluvial programados)*100	ML	500	Obras Públicas

8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.8.- Infraestructura para la dotación del servicio de drenaje sanitario, pluvial, conducción y saneamiento de aguas residuales: Ampliar, construir y rehabilitar las redes de drenaje sanitario y pluvial del municipio, prioritariamente en las zonas donde habitan personas en pobreza extrema y realizar acciones para la conducción y saneamiento de aguas residuales.	8.8.1.- Fortalecimiento de las redes de drenaje sanitario y pluvial.	Ampliar redes de drenaje.	8.8.1.2.- Programa Municipal de Construcción, Ampliación y Rehabilitación de la Red de Drenaje en AGEB en ZAP	Dirección de Obras Públicas	Acciones de mejoramiento del drenaje AMDREN	AMDREN=(Metros lineales de drenaje construidos, ampliados y o rehabilitados/Metros lineales de drenaje programados para construir, ampliar y o rehabilitar)*100	ML	800	Obras Públicas
8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.8.- Infraestructura para la dotación del servicio de drenaje sanitario, pluvial, conducción y saneamiento de aguas residuales: Ampliar, construir y rehabilitar las redes de drenaje sanitario y pluvial del municipio, prioritariamente en las zonas donde habitan personas en pobreza extrema y realizar acciones para la conducción y saneamiento de aguas residuales.	8.8.2.- Fortalecimiento de las líneas de conducción de aguas residuales y saneamiento de aguas.	Rehabilitación de colectores de aguas residuales.	8.8.2.1.- Programa Municipal de Rehabilitación de Colectores de Aguas Residuales	Dirección de Obras Públicas	Rehabilitación de colectores de aguas residuales RECOL	RECOL= (Acciones de rehabilitación de colectores de aguas residuales realizados/Acciones de rehabilitación de colectores de aguas residuales programados)*100	Acciones	1	Obras Públicas
8.- Infraestructura y equipamiento urbano	8.9.- Infraestructura para la seguridad pública y protección civil. - Fortalecer y ampliar la infraestructura para la seguridad pública y la protección civil.	8.9.2.- Rehabilitación y mantenimiento de los espacios dedicados a la seguridad pública y a la protección civil.	Rehabilitación de los espacios dedicados a la protección civil.	8.9.1.1.- Programa Municipal de Habilitación de los Módulos de Seguridad	Dirección de Obras Públicas	Habilitación de los módulos de seguridad HSEG	HSEG= (Acciones de rehabilitación de los módulos de seguridad realizadas/Acciones de rehabilitación de los módulos de seguridad programados)*100	Acciones	3	Obras Públicas